



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58824/2013

VISTO lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res. HCD 493/2.014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 60 a 64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3.170 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res. HCD 493/2.014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Carlos Daniel MILANI, Leg. 46.561, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Auditoría, Orientación: Auditoría, Asignación Principal: Auditoría a partir del 14 de diciembre de 2013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo que antecede deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.



Dr. MARCOS I. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1324

1324